

Consumo de cigarrillos en la pandemia del SARS-CoV-2, Cuba 2020

Cigarette consumption in the SARS-CoV-2 pandemic, Cuba 2020

Nery Suárez Lugo^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-4637-2876>

Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP). La Habana, Cuba.

*Autora para la correspondencia: nerysl@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: El año 2020 tiene especial interés, pues muchos meses transcurrieron con la presencia de la pandemia y cuarentena por la COVID-19. El confinamiento, produjo que afloraran la ansiedad, depresión, estrés y miedo, generado por las posibilidades de contraer la enfermedad, con impacto en el tabaquismo y otras adicciones.

Objetivo: Caracterizar el mercado de cigarrillos en Cuba en el 2020.

Métodos: Se realizó un estudio convencional; observacional, descriptivo, transversal. Se utilizó alternativa de fuente de datos agregados de series temporales. Se emplearon las técnicas: análisis de información secundaria, entrevista individual a informantes clave, observación no participante y criterio de expertos mediante el método Delphi modificado. La información se ofrece en frecuencias y porcentajes.

Resultados: El consumo per cápita en la población cubana de 15 años y más, fue de 1 537 cigarrillos, 4,98 % de incremento de con relación al 2019. El precio promedio estimado de la cajetilla de cigarrillos fue 11,23 pesos cubanos, con crecimiento de 2,18 %; de cada 100 cigarrillos que se vendieron, 38 fueron adquiridos en pesos cubanos convertibles y 62 en pesos cubanos. Se mantuvo la inelasticidad precio - demanda de cigarrillos con coeficiente de 0,43.

Conclusiones: La pandemia ocasionada por el virus del SARS-CoV-2 y los factores sociales y económicos inherentes, se presentan como causa fundamental del incremento de la demanda en el periodo estudiado, que rompe la tendencia

decreciente de los últimos tres años; aunque se produjo discreto incremento del precio promedio de la cajetilla de cigarrillos, los fumadores no resultaron ser sensibles.

Palabras clave: consumo; precio; cigarrillos; COVID-19.

ABSTRACT

Introduction: The year 2020 is of special interest, as many months passed with the presence of the pandemic and quarantine by COVID-19. The confinement led to the emergence of anxiety, depression, stress and fear, generated by the possibility of contracting the disease, with an impact on smoking and other addictions.

Objective: To characterize the cigarette market in Cuba in 2020.

Methods: A conventional, observational, descriptive, cross-sectional study was carried out. An alternative source of aggregate data of time series was used. The following techniques were used: analysis of secondary information, individual interview to key informants, non-participant observation and experts' criteria by means of the modified Delphi method. The information is provided in frequencies and percentages.

Results: Per capita consumption in the Cuban population aged 15 years and older was 1,537 cigarettes, a 4.98% increase compared to 2019. The estimated average price of a pack of cigarettes was 11.23 Cuban pesos, with an increase of 2.18%; of every 100 cigarettes sold, 38 were purchased in Cuban convertible pesos and 62 in Cuban pesos. Price inelasticity - demand for cigarettes were maintained with a coefficient of 0.43.

Conclusions: The pandemic caused by the SARS-CoV-2 virus and the inherent social and economic factors are presented as the fundamental cause of the increase in demand in the period studied, which breaks the decreasing trend of the last three years; although there was a discreet increase in the average price of the pack of cigarettes, smokers were not sensitive to it.

Keywords: consumption; price; cigarettes; COVID-19.

Recibido: 01/03/2021

Aprobado: 01/05/2021

Introducción

El año 2020 pasará a la historia contemporánea mundial, como un momento inédito en que una pandemia, afectó la vida de todos los habitantes del planeta con trascendencia en la economía y la sociedad de todos los países.

La situación de Cuba, como la de cualquier contexto, se puede caracterizar en forma sintética mediante datos de su impacto, pero la mayor impronta se encuentra en cada uno de sus ciudadanos que ha vivido una experiencia marcada por la incertidumbre, el miedo y la desesperanza, sin que dejara de aflorar el optimismo que permitiera conducir al país y a cada uno de sus habitantes, a lo que se ha denominado “una nueva normalidad” pero que es indudable que resulta un desafío no antes visto.

Lo acontecido en el orden económico lo ofrecen las cifras del decrecimiento del PIB a nivel mundial y en cada uno de los países. En lo social, cada contexto tiene sus particularidades y requeriría avalarse del resultado de investigaciones, que en Cuba, aún son muy pocas las disponibles, según revisión bibliográfica y documental realizada.^(1,2) No obstante, el solo hecho que para contener la dispersión del contagio por el SARS-CoV-2 se requiere del distanciamiento físico y social, ya trae consigo un impacto no vivido con anterioridad y muy difícil de cumplir, dado que los individuos, como seres sociales, requieren de la interacción de unos y otros para sobrevivir, lo que si confirma la literatura al respecto.⁽³⁾

En Cuba, en el año 2020, la escasez de ofertas para satisfacer las necesidades básicas, ante el cierre de fronteras y la crisis económica en general, fueron entre otras, las causas de la incertidumbre de la población que conllevó a dificultar la adquisición de productos de primera necesidad y que contaminó también el clima social de la familia y la comunidad, lo que demuestra la estrecha relación entre lo económico y lo social. Los ingresos y la disponibilidad de dinero para adquirir cigarrillos, también debe tener su repercusión en la adquisición de estos en el país.

Los resultados del estudio que se presenta sobre el consumo, precio y mercado de cigarrillos en el año 2020, tiene especial interés, pues muchos meses del mismo han transcurrido con la presencia de la pandemia y cuarentena por la COVID-19, como periodo de confinamiento, con la permanencia de las personas en el hogar, lo que hace que afloren problemas como la ansiedad, depresión, estrés ⁽⁴⁾ y el miedo generado por las posibilidades de contraer la enfermedad, lo que tiene impacto en las adicciones, de la que no se encuentra exenta el tabaquismo.

El coronavirus es una pandemia que está afectando al país, poniendo a prueba, entre otros, la capacidad de los sistemas de salud para darle respuesta. El tabaquismo, es también otra pandemia, que coexiste en estos momentos, agravando sus consecuencias, tanto en lo económico como lo social, ⁽⁵⁾ por lo que resulta importante disponer de información científicamente argumentada para la toma de decisiones de las autoridades de salud, en el contexto socio - económico del país para poder argumentar propuestas de políticas públicas, que propicien reducir el tabaquismo, cuyos efectos sobreañadidos en los enfermos del coronavirus ha sido demostrado.⁽⁶⁾

El objetivo del estudio fue Caracterizar el mercado de cigarrillos en Cuba en el 2020.

Métodos

Se realizó un estudio convencional, que no considera el carácter adictivo del cigarrillo, de tipo observacional descriptivo y corte transversal, se utilizó la alternativa de fuente de datos agregados de series temporales, que permitió análisis anuales a muy bajo costo. Se estudiaron los variables siguientes: venta de cigarrillos, consumo per cápita de cigarrillos, proporción de mercado, precio promedio, elasticidad de la demanda y acontecimientos económicos y sociales.

Se emplearon para la captura de datos las técnicas siguientes: análisis de información secundaria, entrevista individual a informantes clave, observación no participante y criterio de expertos mediante el método Delphi modificado por consulta electrónica.

Todos los datos procesados provienen de fuentes confiables oficiales. La información fue capturada, procesada y analizada en frecuencias y porcentajes. No se establecieron relaciones de correlación entre las variables, dado las limitantes del modelo econométrico empleado de series de tiempo con datos agregados.

La metodología empleada para la captura de datos, procesamiento y análisis de la información, fue validada y permitió la coherencia en la construcción de la serie temporal que se presenta.⁽⁷⁾

Los participantes como expertos e informantes clave, fueron informados del propósito del estudio y la forma de difusión de los resultados, se solicitó su consentimiento para la participación, con el cumplimiento de lo establecido para este tipo de investigación.

El proyecto e informe final de la investigación fue analizado y aprobado por el Consejo Científico y el Comité de Ética de la Escuela Nacional de Salud Pública

Resultados

En el año 2020 el consumo *per cápita* en la población cubana de 15 años y más, fue de 1 537 cigarrillos, que equivale a 76,85 cajetillas de 20 cigarrillos. Esta cifra correspondió a que cada cubano en esas edades fumó 4,21 cigarrillos diarios, cifra al superior al año anterior. El consumo *per cápita* de cigarrillos en el año 2020 creció 4,98 %, lo que representó 694,5 cigarrillos más, (34,73 cajetillas) que el 2019 y un consumo diario superior de 0,21 cigarrillos.⁽⁸⁾

El estimado del consumo *per cápita* para los fumadores cubanos, (1 884124) en el año 2020 fue 7683 cigarrillos, (384 cajetillas), lo que equivale al consumo de una cajetilla diaria, que por lo general es lo que consume un fumador promedio al día. Comportamiento que se ha mantenido de forma estable en los últimos años. Vuelve de nuevo el incremento del consumo de cigarrillos, que resultó mayor al compararse con la disminución en los últimos tres años. Luego de un crecimiento sostenido desde el 2012, la reducción iniciada en el 2017 pudo marcar el cambio en la tendencia creciente, que fue revertida dada las características muy particulares del año 2020, con la pandemia por el virus SARS-CoV-2.

Se consideró los diferentes precios, durante el año 2020, tanto en pesos cubanos, (CUP), como en pesos cubanos convertibles, (CUC) (7,00 CUP, para los cigarrillos negros: Titanes, Populares y Criollos; 7,60 CUP para los rubios: Aromas; cigarrillos de producción nacional de mayor venta, destinados a la venta en fronteras: 0.50 CUC, y 0.80 CUC) y tomándose en consideración la proporción de mercado en que se realizaron, el precio promedio estimado de la cajetilla de cigarrillos fue de 11,23 CUP, lo que equivalió a 0,47 CUC de acuerdo a la tasa de cambio oficial vigente por el Banco Central de Cuba, en el momento del estudio.

El precio promedio de la cajetilla de cigarrillos, comparado con 2019, fue 2,18 % superior y se debe, como en años anteriores, al aumento de las ventas en ambas monedas. Un fumador, de una cajetilla de cigarrillos diaria, en el año 2020, gastó en su compra como mínimo 337 CUP al mes, esa cifra equivale aproximadamente al 38,33 % del salario medio; fue 63 pesos inferior al salario mínimo y superior a la pensión que recibieron muchos de los jubilados.⁽⁹⁾

Al hacer la conversión a CUC y a dólares estadounidenses, USD, se observó una modificación muy discreta al compararla con los años 2014 al 2020. El precio promedio de la cajetilla de 20 cigarrillos osciló en los últimos años entre 0,30 y 0,48 USD, lo que a los efectos de los análisis y comparaciones internacionales lo situó muy por debajo de los precios actuales en otros países, pero comparado con los salarios y el poder adquisitivo de la mayor parte de la población, resulta alto. Del total de las ventas de cigarrillos a población, el 61,55 % se realizó en CUP, y 38,44 % en CUC. Esto es, de cada 100 cigarrillos que se vendieron, 38 fueron adquiridos en CUC y 62 en CUP. Como puede observarse, una proporción mucho mayor de las ventas se encontró en el mercado de CUP, con precio inferior, aproximadamente la cuarta parte, al de CUC.

Se mantuvo que el mercado cubano segmentó la población consumidora en dos grupos: uno que compra en CUP, (62), mientras que la otra parte los adquirieron en CUC, (38) a un precio mayor de forma comparativa, pero que mantuvo una imagen de mejor calidad y oferta estable. El volumen de ventas lo lideró, de forma sostenida, el segmento que compró en CUP, siendo cada vez mayor, aunque en forma discreta.

Resultó interesante, que, aunque el mercado en CUC representó la tercera parte en cuanto a productos vendidos, en valor estimado constituye el 62,55 % del total, incrementándose 3,2 % con relación al año anterior. Se consideró para dicho cálculo la conversión del precio promedio estimado de todos los cigarrillos a CUP. Un análisis comparativo con los años 2011 al 2019, permite observar el decrecimiento ascendente en el mercado en CUP. Al igual que en el 2015, en el año 2020 el incremento se produce en las dos formas de comercialización.

En el mercado en CUP, prevalecen solo tres marcas de cigarrillos negros a un mismo precio la cajetilla de 20 cigarrillos, una de ellas es líder, Criollos (68,54 %). La de cigarrillos rubios, es ligeramente superior en precio y de muy poca demanda (2,72 %). La marca “Criollo” mantiene la preferencia en ese tipo de moneda, con un incremento con relación al año anterior cercano al 5%. Es criterio de consumidores y vendedores, que se compran las otras marcas de cigarrillos negros, por lo general cuando no hay oferta de esta.

Según criterio de vendedores y expertos, corroborado por observación, fundamentalmente en los últimos meses del 2020 se ha producido un desabastecimiento de todas las marcas de cigarrillos negros que se ofertan en CUP y también para la venta en fronteras en CUC. Sin embargo, los distribuidores mayoristas a la red comercial minorista, refieren que no hubo dificultad alguna en la entrega del producto. No se descarta entonces, la posibilidad de que se produjeran irregularidades de distribución al comercio minorista debido a un incremento de la demanda por los fumadores que superó la oferta prevista del producto, acorde a indicadores del año anterior.

En el mercado que comercializa en CUP, continúa la venta del producto por unidades físicas de cigarrillos, que tiene el propósito de estimular el consumo, al abaratar su precio de forma relativa. También permanece, sólo una proporción muy pequeña del total, (1 % aproximadamente), la venta a organismos e instituciones, mediante el denominado consumo social, para distribución gratuita o a precios bajos, donde Salud Pública mantiene un lugar importante, ya que los adquiere para distribuirlos en Hogares de Ancianos y en Instituciones de Salud Mental.

El coeficiente de elasticidad de la demanda es el indicador mediante el cual se mide el grado en que la cantidad demandada responde (cambia) a las variaciones en el precio de los cigarrillos. Es considerada como la sensibilidad de la demanda de un determinado producto al precio. La demanda de cigarrillos es generalmente inelástica en cualquier contexto y en Cuba también se ha comportado así.

Si la elasticidad es menor a $-1,0$, entonces la cantidad demandada disminuirá proporcionalmente más de lo que aumenta el precio; mientras que la demanda es inelástica cuando es mayor a $-1,0$ y la cantidad demandada disminuye menos que el porcentaje de aumento en el precio.⁽¹⁰⁾

El coeficiente de elasticidad de la demanda estimado en el 2020 fue $0,43$, lo que se explica por el aumento de las ventas, lo que quiere decir que el precio no actuó como regulador de la demanda en el periodo estudiado.

Cuando se analizan los factores económicos y sociales que caracterizan el periodo y los resultados de estudios anteriores que hacían pensar que el decrecimiento provocado podía ser el resultado de una elasticidad cruzada no estudiada, pues en el 2020, con la escasez de otros productos presentado durante el año, esta no estuvo presente y los fumadores dispusieron de más dinero para emplearlo en cigarrillos. Otros factores deben estar relacionados con la ansiedad y el estrés provocado por la pandemia de la Covid-19.

A partir de la estimación del coeficiente de elasticidad, la comparación con el 2019, se estima que se ha presentado un incremento de la prevalencia de fumadores o de la cantidad de cigarrillos que estos fuman, lo que solo puede ser sustentado con una investigación que emplee la encuesta a población.

En consulta a informantes clave fumadores y no fumadores, declaran que toda la familia estaba en el hogar, se destinaron más recursos a la alimentación y que dada la situación epidemiológica, también fue necesario incrementar los gastos en productos destinados al aseo. A ello se une el incremento de la electricidad, en lo fundamental en los meses de verano y el gasto en telefonía móvil de los miembros de la familia. Sin embargo, el cigarrillo no presentó sensibilidad al precio.

Aunque el ingreso y la elasticidad cruzada en la relación entre precio y demanda de cigarrillos no ha sido estudiada en Cuba, siempre ha sido una zona de

incertidumbre en los estudios realizados, pues se ha visto como determinadas situaciones que han incrementado o disminuido el precio relativo de los cigarrillos, han producido cambios en una u otra dirección, al generar elasticidad e incluso correlación entre las variables precio y consumo.⁽¹¹⁾

En el año 2020, la contracción económica universal se hizo sentir en Cuba, el prolongado tiempo de la pandemia del Covid-19 llevó a detener, o al menos enlentecer, el desarrollo de actividades. Referente al turismo, una de las principales fuentes de ingresos del país, de los casi cinco millones de visitantes internacionales previstos, la cifra no llegó a un millón, lo que tuvo repercusión en la economía nacional y doméstica, pues los arrendatarios privados también dejaron de recibir ingresos durante la casi totalidad de los meses del año.

Otros servicios, estatales y no estatales, también presentaron una sensible disminución de la actividad, lo que también se presentó en la productiva, esta última, con una gran repercusión a largo plazo, como es la relativa a los alimentos.

De acuerdo con datos oficiales, Cuba solo recibió en el año, el 55 % de la divisa planificada y se ejecutó el 60 % de las importaciones. Debido a la presencia de la pandemia en el país y la universalidad del acceso, los gastos de salud previstos en el plan aumentaron. El presupuesto del Estado destinó una cifra superior a 1 300 000 000 de pesos, solo para enfrentar la COVID-19.

El efecto del bloqueo en la economía, según informe del mes de octubre del 2020, por primera vez sobrepasó a otros años anteriores, alcanzando la notable cifra de 5 570 millones de dólares. El plan de la economía para el año 2020, aun en condiciones de fuertes restricciones, tenía previsto alcanzar un crecimiento en el orden del 1 %, pero teniendo como base lo citado, el producto interno bruto (PIB), a precios constantes fue 11 %. Ya son dos años consecutivos de contracción económica (en 2019 la caída fue de 0,2 %).⁽¹²⁾

La escasez de ofertas, el desabastecimiento de productos en la red minorista ante el cierre de fronteras y la crisis económica en general, fueron entre otras, las causas de la incertidumbre de la población que generó acaparamiento de productos, colas interminables, revendedores inescrupulosos con precios abusivos

y especulativos, que, a pesar de los intentos de las autoridades competentes en controlarlo, también afectó en lo psicológico y lo social, fundamentalmente a las personas más vulnerables.

Esta situación acompañó la pandemia desde sus inicios en todo el país, aunque en unos territorios más que otros, situación que no se analiza ya que los datos que de que se dispone son nacionales.

En los últimos meses del año 2020, se ampliaron las tiendas en MLC, incluyendo la venta de alimentos y aseo, pero según las formas establecidas para ingresar las divisas los ciudadanos cubanos y núcleos familiares, estas no proceden de lo que constituyen los salarios y pensiones, sino provienen de las remesas familiares y otras fuentes.

El anuncio del día cero ocurrió iniciando el mes de diciembre, para comenzar el 1ro de enero del 2021 el ordenamiento monetario, con una tasa de cambio única de 24 CUP por un dólar, el fin de la circulación legal del CUC, la eliminación de subsidios excesivos y gratuidades indebidas y una modificación en la distribución de los ingresos.

Se produjo en el mes de diciembre, un incremento de precios en el sector privado antes de lo previsto y el necesario acompañamiento del incremento de los salarios y pensiones, que, aunque controlado de manera rápida por las autoridades gubernamentales, estuvo determinado entre otros por el déficit de oferta en el sector estatal, generó también afectaciones en el entorno social.

Estos acontecimientos, repercutieron no solo en lo económico, sino también en lo social a nivel individual y doméstico de las familias, que concluyeron el año teniendo que prever el reacomodo de sus ingresos y su empleo en la satisfacción de las necesidades básicas que, aunque en una frase repetida por las autoridades de que “nadie quedara desamparado”, es otra fuente de incertidumbre que adiciona la ya temida pandemia de la COVID-19.

Discusión

Los ingresos y la disponibilidad de dinero para adquirir cigarrillos, no se evidencia que haya sido afectada, pues no tuvo repercusión en la adquisición de estos, al

incrementarse las ventas. Sin embargo, en el 2020, el salario medio de los trabajadores en Cuba fue de 879 CUP, incrementándose 102 CUP con relación al año anterior y el salario mínimo se mantuvo igual con 400 CUP. No se produjeron otros incrementos en el salario del sector presupuestado, las prestaciones monetarias de la Asistencia Social y la pensión de la seguridad social por concepto de jubilación. Los que están acogidos a esa forma de pensión, mantuvieron como cifra mínima 242 pesos.⁽⁹⁾

Desde fines del mes de marzo, derivado de tener que implementar medidas restrictivas como el cierre del turismo, la gastronomía y centros de recreación, una parte importante de los trabajadores del sector privado y estatal, redujeron de forma notable sus ingresos, por lo que no tuvo efecto en el incremento de las ventas en ese tipo de moneda (CUC), como en años anteriores.

En el análisis del ámbito social y psicológico relacionado con la pandemia del coronavirus, se pueden insertar las adicciones, pues alcohol, tabaco y drogas, han tenido también sus características particulares en lo personal y familiar, en todos los contextos y este es también un tema pendiente de investigación, pues resultados de estudios realizados, apuntan al reforzamiento de conductas positivas de salud, mientras que otras ofrecen datos de incremento del consumo de drogas blandas y duras.⁽¹³⁾

Los resultados de las ventas de cigarrillos en Cuba, apuntan en la segunda dirección, por lo que será necesario estudiar el efecto en el tabaquismo de las importantes repercusiones psicológicas en los individuos y en el comportamiento de las adicciones.

El año 2020 se ha caracterizado por la incertidumbre. En lo personal, el miedo a contraer la enfermedad unido a un cambio en la vida familiar y laboral, provocando una situación social y psicológica, muy particular tanto en el seno de las familias, como en la sociedad.

En esta situación, el consumo de cigarrillos, era de esperar que manifestara cambios. Es conocido que la ansiedad y el estrés, así como el “aburrimiento”, pueden incrementar los deseos de fumar y producir el incremento del consumo de cigarrillos, así como permanecer en el hogar y no en centros de estudio y trabajo donde en cierta medida las restricciones limitan el tiempo que se puede

dedicar a fumar. El uso del “cubrebooca” dificulta la posibilidad de fumar en lugares públicos donde no esté prohibido, pero el mayor peso en el consumo de cigarrillos a largo plazo, debe tenerlo, sin lugar a dudas, el ingreso, aunque en el corto plazo, este no se ha hecho sentir.

En el año 2020 se produce en el país un incremento notable de cigarrillos, si se compara con los tres años anteriores donde hubo decrecimiento, es por eso, que el análisis del consumo de cigarrillos en la población cubana en este periodo, requiere de un estudio particular mediante encuestas, pues la presencia de la pandemia es algo inédito y por supuesto, su demostrado impacto en las adicciones ha presentado ambas tendencias. Los resultados obtenidos demuestran la poca sensibilidad al precio del cigarrillo con relación a la demanda en el contexto cubano, avalada por los resultados de estudios anteriores relacionados con la elasticidad del producto.⁽⁸⁾

El incremento de las ventas, luego de tres años de decrecimiento y la disminución de los ingresos en el segmento de mayor poder adquisitivo, puede encontrar su explicación en que, si bien el precio se mantuvo igual en los cigarrillos, el efecto de la elasticidad cruzada ante el desabastecimiento de productos de primera necesidad, unido a los factores psicológicos ya descritos provocados por la pandemia, pueden ser la causa de haber requerido incrementar el consumo y destinar más recursos económicos a la adquisición de cigarrillos.

Los estudios disponibles sobre el tema revelan que los fumadores han incrementado su consumo desde el inicio de la pandemia pese al riesgo de contraer la enfermedad. Aunque también uno de los estudios realizado *on line* en Estados Unidos, señala que la mayoría de las personas encuestadas tenían intención de dejar de fumar debido a la preocupación por los elevados riesgos para la salud si contraían Covid-19. Entre las causas de este incremento se encuentran estrés, ansiedad, aburrimiento por estar en casa, haber almacenado cigarrillos y no poder acceder a recursos para abandonar la adicción. Casi la mitad, 46,5%, había intentado dejar de fumar, 40,9% lo aumentó y 17,8% lo disminuyó.⁽¹⁴⁾

Pero en estudio realizado también *on line*, en 18 países de Iberoamérica, incluyendo Cuba, con muy poca participación, si bien, la mayoría de los

encuestados no eran fumadores, e incluso algunos dejaron de fumar en el periodo, se observa poco incremento del tabaquismo durante la cuarentena. Resulta interesante que una parte de ellos tuvieron que convivir con fumadores, quienes tal vez no siempre tenían la posibilidad de fumar en espacios abiertos, por lo que los convirtieron en fumadores pasivos. Se identificó también, una relación positiva entre reducir o dejar de consumir alcohol o tabaco y la adquisición de hábitos saludables.⁽¹⁵⁾

Todo ello, ha tenido indudables consecuencias en lo psicológico. La modificación de las relaciones personales y laborales a la virtualidad, también va a dejar su secuela en lo social a largo plazo, por lo que son muchas las investigaciones que se harán necesarias para poder comprender lo acontecido una vez que se logre controlar la pandemia, pues los individuos han tenido que reaprender comportamientos sociales diferentes y de forma inmediata.

El incremento de las ventas al mercado de mayor precio, CUC, en este periodo como el anterior, pudo tener como causa el desabastecimiento en la comercialización en CUC, pero no se descarta la búsqueda de calidad en los cigarrillos que se fuman y la necesidad de hacer ver a los demás, que se pertenece al grupo social de mayor poder adquisitivo. También se ratifica el supuesto que las personas de mayores ingresos son los que se inician o incrementan su consumo y los de menores ingresos tienen que ajustar su economía y fumar menos o dejar de fumar. Sin embargo, a pesar de que este segmento de población disminuyó sus ingresos, se mantuvo el incremento de las ventas en esa moneda también, aunque en un porcentaje menor que el año anterior.

A diferencia de años anteriores, al no entrar al país turistas, los “extranjeros” que adquieren por lo general las marcas de importación que no se incluyen en el estudio, no es una alternativa a tener en cuenta en el incremento de las ventas en esa moneda.

Como todas las adicciones, el tabaquismo tiene características muy particulares que determinan su consumo. Los estudios realizados por la autora siempre han sido clasificados como estudios convencionales, dado que no consideró el carácter adictivo del cigarrillo. Estas particularidades tienen que ser estudiadas mediante encuestas nacionales, lo que constituye, por tanto, una limitante en el estudio

que se presenta y por ello, su análisis siempre será un estimado de la situación real, sin dejar por eso de ser un indicador de importancia para todos los análisis en torno al tabaquismo en Cuba.

Es conocido que la sensibilidad al precio de los cigarrillos varía en dependencia de los individuos, sus características, situación personal y el grado de adicción. También que el fumador establece una relación entre el precio del cigarrillo y el costo de consumirlo por el daño que le ocasiona, que es lo que se denomina “tasa de descuento”; los adictos con altas tasas de descuentos serán más sensibles a los precios que aquellos con tasas de descuentos menores. A la vez, la modelación del consumo de un bien adictivo tiene en cuenta el efecto de eventos temporales como situaciones que producen estrés o ansiedad. Es obvio que si bien se ha dado información sobre el riesgo añadido de fumar en la evolución de la Covid-19, no es en lo que más se ha enfatizado, por lo que la denominada tasa de descuento por el daño a la salud no tiene por qué haberse incrementado, mientras que, si mitigar la ansiedad por la cuarentena, que incluso puede conllevar a la adicción al cigarrillo en los que no la tienen, ya sea por imitación, y al reforzamiento de la misma mediante el incremento del consumo en otros. ⁽¹⁶⁾

Los comportamientos ante los consumos adictivos son muy complejos. Los fumadores adictos son capaces de adquirir el producto en las cantidades que su organismo está requiriendo sin tener en cuenta el precio de los mismos, aunque ello les lleve a carecer de otros bienes ⁽¹⁷⁾. Es por eso, que para que resulte favorecedor el incremento de precios, como se encuentra previsto a partir del reordenamiento económico en el país, a los efectos de su impacto en la salud, debe ser acompañado de otras estrategias que unan lo educativo con opciones de deshabituación tabáquica, que resulten atractivas para el fumador y le faciliten reducir su consumo y finalmente dejar la adicción.

La investigación realizada permite concluir que, la pandemia ocasionada por el virus del SARS-CoV-2 y los factores sociales y económicos inherentes, se presentan como causa fundamental del incremento de la demanda en el periodo estudiado, que rompe la tendencia decreciente de los últimos tres años y que aunque se produjo un discreto incremento del precio promedio de la cajetilla de cigarrillos,

los fumadores no resultaron sensibles al mismo, por lo que se mantiene la inelasticidad precio - demanda de cigarrillos.

Referencias bibliográficas

1. García MA, Castellanos CR, Álvarez CJ, Pérez QD. Aislamiento físico en los hogares a causa de la Covid-19: efectos psicológicos sobre niños y adolescentes cubanos. La Habana: UNICEF. 2020 [acceso 11/02/2021]. Disponible en: www.unicef.org.media.file
2. Lorenzo RA, Díaz AK, Zaldívar PD. La psicología como ciencia de afrontamiento a la Covid-19: apuntes generales. Anales de la Academia de Ciencias de Cuba. 2020 [acceso 15/02/2021];10(2) Disponible en: <http://www.revistaccuba.cu/index.php/revacc/article/view/939>
3. Orellana C, Orellana LM. Predictores de síntomas emocionales durante la cuarentena domiciliar por pandemia de COVID-19 en El Salvador. Actualidades en Psicología. 2020 [acceso 11/02/2021];34(128):103-20. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/actualidades>
4. Huarcaya-Victoria J. Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de covid-19. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica. 2020;37(2):327-34. DOI: <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.5419>
5. Suárez LN. El tabaquismo y la pandemia del coronavirus en Cuba. Infodir. 2021 [acceso 11/02/2021];34(enero - abril). Disponible en: <http://www.revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/847>
6. Organización Mundial de la Salud. Declaración de la OMS sobre consumo de tabaco y COVID-19. Ginebra: OMS. 2020 [acceso 11/02/2021]:[aprox. 2 pantallas]. Disponible en: www.who.int/es

7. Suárez LN. Consumo, precio y segmentación del mercado de cigarrillos. Cuba: Revista Cubana de Salud Pública. 2018 [acceso 11/02/2021];44(4):e135. Disponible en: <https://www.scielo.org/article/rcsp/2018.v44n4/125-139/>
8. Suárez LN. Normas legales para la reducción del consumo de cigarrillos. Cuba. Horizonte sanitario. 2021 [acceso 20/02/2021];20(1):37-48. Disponible en: <https://revistas.ujat.mx/index.php/horizonte/article/view/3778/3149>
9. Ministerio de Finanzas y Precios. Informe al sexto periodo ordinario de sesiones de la IX legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. 16 de Diciembre de 2020. [acceso 21/01/2021]. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu>
10. Rezitis AN, Brown AB, Foster WE. Dynamic Factor Demands for US Cigarette Manufacturing Under Rational Expectations. Applied Economics. 2001 [acceso 26/02/2021];33:1301-11. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/00036840122398?needAccess=true>
11. Suárez LN. Consumo de cigarrillos y elasticidad precio-demanda. Cuba: Revista Horizonte Sanitario. 2017 [acceso 21/02/2021];16(3):163-78. Disponible en: <http://revistas.ujat.mx/index.php/horizonte>
12. Figueredo RO, Carmona TE, Izquierdo FL. Cinco datos claves de la economía cubana en 2020 y proyecciones para el próximo año. Cubadebate. 30 diciembre 2020 [acceso 19/01/2021]. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu>
13. Grundy EJ, Suddek T, Filipidis FT, Majeed A, Coroni-Cronberg S. Smoking, SARVCoV-2 y COVID-19: A review of reviews considering implications for public health policy of practice. Review Paper. Tob Induc Dis. 2020;18(58):1-11. DOI: <http://doi.org/10.18332/tid/124788>
14. Kowitt SD, Cornacchione JR, Kristen LJ. Tobacco Quit Intentions and Behaviors among Cigar Smokers in the united States in Response to Covid-19. Int. J. Environ. Res. Public Health. 2020;17(15):5368. DOI: 10.3390/ijerph17155368
15. Hernández GC, Suarez LN. Salud y bienestar en el tiempo de la pandemia de la COVID-19. Ponencia presentada en la XVIII Convención Anual y Simposio Internacional de la Red Iberoamericana de Mercadotecnia en Salud. Virtual. México. 2020 [acceso 26/02/2021]. Disponible en: <http://www.rims.org.mx>

16. Figart DM. Review of Social Economy Social Economics. JSTOR. 2010 [acceso 26/01/2021];68(2):237-50. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/412885>
17. Otero M, Ayesta FJ. El tabaquismo como trastorno adictivo. ELSEVIER Trastornos Adictivos. 2004 [acceso 05/01/2021];6(2):78-88. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-el-tabaquismo-como-trastorno-adictivo-13059449>

Conflicto de intereses

La autora declara que no existe conflicto de intereses.